



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario
Ciudadanos

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Luis Armando Fernández Bartolomé, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en los artículos 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar** para su respuesta oral ante la Comisión competente.

PREGUNTA

¿En qué consiste y que medidas están contempladas en el anunciado plan de actuaciones urgentes para superar las limitaciones administrativas que lastran la estabilización de las instituciones privadas que tienen convenios de prestación de servicios con la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y/o con los Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (ERA)?

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 20 de junio de 2022

Fdo.: Luis Armando Fernández Bartolomé
Diputado Grupo Parlamentario Ciudadanos